

## FINAL DE LA ASAMBLEA REGIONALISTA ANDALUZA EN CORDOBA

Se aprueban las bases del proyecto de Estatuto andaluz. Sesión de clausura. Otros detalles.

Córdoba 31, 5,30 tarde. (Conferencia telefónica de nuestro corresponsal.) Esta mañana, a las doce, se reanudó la sesión de la Asamblea Regional Andaluza, bajo la presidencia del Sr. Casas, con asistencia de menos asambleístas que en el día anterior.

El Sr. Casas da cuenta de una carta del secretario general de la Presidencia de la República, Sr. Sánchez-Guerra, en la que, en nombre del Presidente, saluda a los asambleístas, lamentando no poder asistir al acto de clausura, por entender que estas Asambleas tienen un carácter político; pero no por ello deja de felicitar a los organizadores que han llevado a cabo esta labor.

Se da cuenta también de un oficio del Colegio Notarial de Granada, prestando su cooperación a la Asamblea. (Se aplaude a Granada.)

El representante de Málaga manifiesta que ha recibido una comunicación de la Diputación, en la que le indica que sólo actúe como expectante, pero que él continúa formando parte de la mesa, teniendo en cuenta las atenciones recibidas. Lamenta no poder intervenir como quisiera, pero tiene que someterse al mandato que le han conferido.

Se da cuenta de otro oficio de la Comisión Gestora Provincial de Jaén, en el que se indica que, casi por unanimidad, se convino en que era prematuro tratar del Estatuto, y que, sin perjuicio de ello, quedan que deben organizarse las Mancomunidades de Diputaciones, y después determinar si se está preparado o no para hacer un Estatuto regional. En la misma comunicación se pide que la Asamblea acoja el proyecto de intensificación de las obras hidráulicas, ampliando la canalización del Guadalquivir desde Córdoba a Andújar.

El Sr. Casas lamenta la ausencia de los delegados de Jaén, y propone a la Asamblea, y así se acuerda, que se acepte la petición de aquella provincia.

Agrega que conviene aclarar que, aunque se ha retirado la representación oficial de Granada, compuesta por la Diputación y Ayuntamiento de la capital, hay treinta y seis Ayuntamientos adheridos de aquella provincia; habiendo ocurrido igualmente con las de Jaén, Málaga y Huelva, y que tiene la satisfacción de que los ausentes, antes de marcharse, le expresaron su reconocimiento, manifestándole que iban convencidos de que se había iniciado una labor constructiva.

El representante del Ayuntamiento de Alcaudete, Sr. Castilla, se adhirió a las manifestaciones de la presidencia, lamentando que se hubieran marchado los representantes de la capital, y afirmando que los que quedaban allí de Jaén eran simpatizantes con el Estatuto regional.

El Sr. Casas dió lectura a la siguiente estadística, relativa a la importancia que ha tenido la Asamblea:

Número de asambleístas registrados, 215; Ayuntamientos adheridos, pero que no estaban presentes, 92; adhesiones por representación, 31; Ayuntamientos que asisten, 58; Ayuntamientos que anunciaron su presencia y que no se han registrado en Secretaría, 87; entidades y personas no oficiales registradas, 93; entidades que no estaban presentes, aunque sí adheridas, 153; total, 729.

Se pone a discusión el proyecto de bases para el Estatuto de Andalucía, que es aprobado, después de algunas modificaciones. in-

dicadas por los señores Crespo, Castejón (D. Federico), Garrido, Infante, Herrera, Graciani, y otros.

El proyecto tiene 29 artículos, relativos a implantación territorial, bases de representación regional, atribuciones del Cabildo regional, autonomía municipal, bases de Hacienda regional, ciudadanía andaluza y disposiciones finales, firmándolo Hermenegildo Casas, José González Fernández de la Bandera, Blas Infante, Ricardo Majó, Adolfo Chércoles, Faustino Garrido, Adolfo Moreno, Alfonso Lasso de la Vega, Gabriel González Taltabul y Justo Fera.

Las bases más discutidas fueron las de Enseñanza y Hacienda, especialmente ésta, por D. Federico Castejón, que se aprobó con su voto en contra.

Se acordó, igualmente, que continúe constituida la misma Comisión que redactó las bases, y que será la que prosiga sus gestiones con las provincias andaluzas, para que éstas, a su vez, abran una información pública, con el fin de que los Ayuntamientos oigan a todas las entidades y Corporaciones oficiales y particulares.

D. Federico Castejón solicitó que en la Comisión figurasen elementos culturales, pues no podía permitir que se quedase fuera de la misma el Ateneo de Sevilla, que tanta labor ha hecho en favor del andalucismo.

El Sr. Crespo, por la Comisión, insiste en que no debe ampliarse ésta, ya que los Ayuntamientos pedirán a todos su opinión.

Por fin se acuerda que en la Comisión figuren también representantes de los partidos políticos y entidades culturales.

El secretario del Ayuntamiento de Carmona pide, y así se acuerda, que se telegrafe al presidente de la República, felicitándole.

El Sr. Graciani propone un voto de gracias a la presidencia, que se aprueba.

El Sr. Campuzano, vicepresidente de la Diputación de Cádiz, dedica, en nombre de su provincia, un saludo a los asambleístas.

El Sr. Infante se adhirió a las palabras del Sr. Graciani, y solicita que se amplíe al secretario general de la Asamblea, D. José Andrés Vázquez, así como a otros hombres andaluzistas, que tanto han trabajado por la idea. Termina dando un viva a Andalucía libre, para España y para la Humanidad.

El delegado de Málaga, en nombre de su provincia, agradece las deferencias recibidas.

El delegado del partido radical de Cádiz, se adhirió a los acuerdos de la Asamblea.

El alcalde de Córdoba, Sr. Cruz Ceballos, agradece, en nombre de la ciudad, el honor que se le ha dispensado al elegirla para la sesión inaugural del regionalismo. Agrega que los representantes del Ayuntamiento cordobés asisten con independencia de crite-

rio, para que cada cual se exprese con entera libertad.

Se adhiere a los acuerdos adoptados por la Asamblea, afirmando que Córdoba tiene mucho entusiasmo por el Estatuto regional.

### Discurso de clausura del presidente, señor Casas

El Sr. Casas hace un resumen de las consideraciones expresadas en la Asamblea, dando gracias al alcalde de Córdoba, a la Diputación y al Círculo de la Amistad, por las facilidades que le han dado para celebrar este acto.

Dice que quiere hacer resaltar que en esta Asamblea han estado representadas todas las provincias andaluzas, pues aunque las delegaciones de algunas se marcharon, siempre han quedado miembros de Ayuntamientos de las mismas. Por lo tanto, nadie debe llamarse a engaño, porque a su tiempo fueron invitados todos los Municipios de la región. Si algunas representaciones se ausentaron, es porque sus mandatos no les autorizaban para intervenir.

Me complazco en que haya quedado resuelto el incidente iniciado ayer, cuando decidieron marcharse algunas delegaciones.

Podemos asegurar que se ha restablecido en este acto la unión espiritual de Andalucía, y que esta obra iniciada, no es de broma, pues se trata de una organización muy seria. No tienen derechos algunos a hablar en broma del movimiento andalucista, y no es bien nacido el que así lo interprete. Todo hombre debe tratar en serio esta obra que se empieza en favor de los intereses de Andalucía, obra metódica, razonada y serena. Estamos a tiempo de la reorganización de Andalucía, y para ello hace falta marchar unidos, para solucionar cualquier grave problema que pueda surgir.

Habla del aspecto político del Estatuto de Cataluña. El nuestro, no será nunca obstáculo para el Gobierno, para las Cortes ni para la República. Nosotros, los andaluces, no tenemos inquietudes, y reiteramos nuestra adhesión a la República, sometiéndonos a la Ley.

Saluda a todas las provincias de España, que mañana conocerán los acuerdos de la asamblea, teniendo la seguridad de que serán recogidos con entusiasmo.

Termina declarando clausurada la asamblea, y agradeciendo a la Prensa la colaboración que ha prestado a la misma.

### Un vivo incidente entre el diputado señor García-Hidalgo y don Blas Infante

Al terminar el acto, el Ayuntamiento y la Diputación obsequiaron a los asambleístas con un *lunch* en el Círculo de la Amistad.

Durante el mismo, escuchamos el siguiente diálogo entre el diputado a Cortes por Córdoba D. Joaquín García-Hidalgo y don Blas Infante:

El Sr. García-Hidalgo, dirigiéndose al señor Infante: "Protesto de ese viva a Andalucía libre."

El Sr. Infante: "¿Qué quiere usted que dijera, viva Andalucía esclavizada?"

El Sr. García-Hidalgo: "Bastaba con haber dicho viva Andalucía, o viva Andalucía española; porque con este viva a Andalucía libre, no veo posibilidad de Estatuto andaluz."

El diálogo fué muy comentado.

El presidente de la Asamblea, Sr. Casas, invitó a almorzar en el hotel Regina a los representantes de la Prensa y a otros asambleístas que formaban parte de la Comisión organizadora.

Por la tarde regresaron los delegados a las respectivas provincias.

**Antes de suscribir renovar o ampliar un seguro consulte a Gil y Carvajal S.A.**  
Oficina técnica de seguros  
Av. Eduardo Dato, 7 - Madrid

**INFORMES GRATUITOS**